

Fecha: 24-08-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Crónica

Título: Traspaso al SLEP Valle Diguillín entra en su recta final

Pág.: 6
Cm2: 744,6

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

3.500
Sin Datos
No Definida

Durante el segundo semestre concluye la evaluación del estado de los establecimientos, que registra un 50% de avance.



SUSANA NUÑEZ
snunez@ladiscusion.cl
FOTO: CEDIDA

LAS TAREAS A EJECUTAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE PARA CULMINAR TRANSICIÓN

A casi cuatro meses de culminar el traspaso de la educación municipal al Servicio Local Valle Diguillín, que agrupará a las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Pemuco, Bulnes, Yungay y San Ignacio, la nueva institucionalidad pública ya ha resuelto tareas relacionadas con la instalación administrativa, la logística, la implementación de instrumentos de gestión así como también actividades de vinculación con actores clave y mesas técnicas.

El proceso entra en su recta final a partir de septiembre, en que se zanjarán áreas clave como dotación total, diagnóstico completo de la infraestructura de recintos educativos y licitaciones de servicios críticos.

El director ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Valle Diguillín, Claudio Guíñez, anticipó el detalle del próximo cronograma a gestionar antes de enero de 2026.

"Los DAEM, los alcaldes, por ley, tienen que subir, hasta este mes, un decreto municipal, con toda la información de personas. Es decir, cuántos profesores tienen contratados, en qué calidad, con qué subvención se les paga, cuáles son los sueldos, los asistentes de la educación, etc. Todas las dotaciones. A pesar de que trabajamos ese tema, viene una comisión donde va a estar la Dirección de Educación Pública, la Municipalidad y nosotros, para nuevamente revisar esa información, porque hay muchas variables que conforman la renta de un profesor", dijo.

Asimismo, durante el segundo semestre ya concluye la evaluación del estado de los establecimientos educacionales, que, al presente, registra un 50% de avance.

"Queda terminar ese diagnóstico de

Traspaso al SLEP Valle Diguillín entra en su recta final

Serán traspasados a la nueva administración pública 131 establecimientos educacionales de seis comunas con un total 3.222 profesores y asistentes de la educación. La revisión de la dotación definitiva, concluir el diagnóstico de la infraestructura y la adquisición de servicios críticos, serán parte del cronograma de acción dentro de los próximos cuatro meses.

aquí a octubre. Una apreciación bien general, creo que hay un estado regular hacia abajo de la infraestructura de los establecimientos. Eso significa con deficiencia en las cubiertas, en los sistemas eléctricos, es decir, se les cae la luz tres mil veces durante la jornada de clase. Incumplimiento de normas, por ejemplo, el gas que necesita un sello", precisó.

Por ejemplo, de acuerdo al diagnóstico realizado por el SLEP, de los 44 recintos visitados de un total de 131, el 93% de estos presenta deterioro en las instalaciones de gas, un 73% carece de sistemas de energía eficientes, un 45% registra un deterioro en el área eléctrica y un 50% presenta problemas en su cubierta.

En la misma línea, Guíñez apuntó que se deben adquirir servicios fundamentales para la operatividad interna de las unidades educativas del territorio.

"Todo aquello que es necesario a partir del año escolar 2026. Por ejemplo, en el verano hay que hacer mantención a los establecimientos. Tenemos que tener resuelto quién va a hacer la mantención. Para eso vamos a contratar un servicio. El primero de marzo, tienen que estar los libros de clase, el material de oficina y el material de aseo. Eso, si lo hacemos en enero, no alcanzamos a llegar con todo eso a los establecimientos en marzo. Cada DAEM tiene un contrato de internet para sus escuelas distinto. Nosotros tenemos que hacer un solo contrato para todo el territorio. Hay comunas donde no existe libro de clase físico, sino que digital. Tenemos que contratar esos servicios para darle continuidad. Todo eso lo licitamos ahora el segundo semestre para que podamos contratar a partir de enero", explicó.

En detalle, se implementará un

servicio de pago de remuneraciones, una vez validados los ingresos que corresponden a cada funcionario, tras el funcionamiento de la comisión encomendada con esa función. "Vamos a hacer tres ensayos de remuneraciones, entre septiembre y diciembre, para evitar errores con nuestro primer sueldo, que vamos a pagar el 29 de enero de 2026. Vamos a adelantar las liquidaciones de sueldo, para que unos cinco días antes llegue su liquidación a todos los funcionarios, para que tengamos esos días para corregir cuando haya alguna observación", detalló.

Planes de mejora

Desde el SLEP aseguraron que los planes de infraestructura serán gestionados de manera más eficiente que en el presente. A partir de una plataforma que registrará antecedentes y categorías de priorización para intervenir. Lo que en el presente,

Fecha: 24-08-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Crónica
Título: Traspaso al SLEP Valle Diguillín entra en su recta final

Pág.: 7
Cm2: 572,9

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

3.500
Sin Datos
☐ No Definida

según Guíñez, no ocurre. Esto porque la mayoría de los jefes de DAEM, con sus proyectos de mejoras para escuelas y liceos, deben competir con otras iniciativas que se tramitan en los Secplan de los municipios, dilatándose así las reparaciones para educación.

“Nosotros, con una plataforma, vamos a bajar toda la documentación de una escuela al tiro para juntarla a un proyecto de infraestructura. Esto nos va a permitir tener una programación de inversión en el territorio con prioridades. Es decir, los establecimientos que requieren urgentemente una intervención en su infraestructura, los que pueden esperar unos años en base a mantenimientos y reparaciones, los que pueden esperar varios años en base a mantenimientos preventivos. Esa es la categorización. Vamos a tener un mapa para esa programación de inversión. (...) Entonces, con una planificación como la que mencioné y esta capacidad de generar proyectos, la velocidad va a ser bastante mayor para responder a la necesidad de la escuela. Nosotros, en febrero, vamos a tener varios proyectos para postular”, valoró.

Situación laboral

El directivo del SLEP fue enfático en aclarar que las deudas asociadas a remuneraciones, como de índole previsional, no se traspasan a la educación pública, pero sí están permitidos los déficits de funcionamiento de los DAEM, una de las razones que justificaron la transición.

“La suma de déficit del territorio, sin contar El Carmen, porque no se traspasa. Son seis comunas. La suma alcanza por sobre los 8.000 millones de pesos. Eso cargamos nosotros, porque se traspasan todas las dotaciones de los jardines infantiles, escuelas y liceos. Por lo tanto, claro, hay una carga financiera importante”, indicó.

En total, serán traspasados, de seis comunas, excepto El Carmen, que se excluye en enero de 2026, 3.922 funcionarios entre profesores (1.923), asistentes de la educación (1.463) y funcionarios de jardines infantiles (536).

Ingresarán al nuevo servicio todos aquellos que tengan un contrato vigente al 31 de diciembre de 2025.

“Planta y contrata, se traspasan todos. No hay despedido por este efecto”, dijo Guíñez.

En el territorio hay cerca de 350 funcionarios de DAEM, sin embargo, no se trasladan todos, porque hay aproximadamente 76 cupos, a través de concursos internos y externos.

Respecto a ese impacto laboral, el director del SLEP explicó que “le hemos pedido a los alcaldes que dejen equipos de cierre. Las municipalidades van a tener que seguir rindiendo cuentas por saldos no acreditados a la Superintendencia, porque todo no lo van a terminar de gastar el 31 de diciembre. (...) Hay otro mundo que ha optado por la indemnización, porque llevan 25 años trabajando. También no hubo interés porque a lo mejor tenían que venir a trabajar acá (Chillán). Hay varias razones en esto. Entonces, creo que el impacto real es sobre un grupo bien pequeño. Además, está la opción de los concursos abiertos, porque una vez que concluya este proceso de concursos cerrados, viene uno abierto, que va a estar sobre los 28 o 32 cargos”.

Los sueldos de los trabajadores seguirán siendo los mismos y con mejoras en algunos casos. “Pasan

todos en las mismas condiciones que tienen ahora con los DAEM. Los asistentes de la educación mejoran su sueldo. Ellos en este momento son contratados por el Código del Trabajo y cuando pasen al SLEP pasan con un estatuto especial, porque van a tener la calidad de funcionarios públicos y eso viene con una asignación, en bonos, que va a hacer que mejoren un poquito sus rentas”, añadió.

En general, en las comunas se ha constatado sobredotación en escuelas y liceos, pero aun así serán derivados al SLEP, por ley.

“Creo que hay establecimientos que podrían funcionar con menos personas. Creo que en algunos casos hubo necesidad de contratar personas y después siguieron con esos contratos y no los desvincularon. Por ejemplo, antes, con la SEP, se podía contratar personas para talleres o se daba más horas a un profesor para reforzamiento, pero después con las leyes, las dotaciones con cuatro años de contrata pasan a titular y con todas las horas. No importaba si era SEP y eso fue rigidizando las dotaciones y dejando poco espacio para ajustar conforme a la necesidad cambiante que puede haber en escuelas”, mencionó.

El SLEP no tiene planes de cierre o fusión de establecimientos educacionales que tengan baja matrícula, ya que se apunta a la sostenibilidad financiera del sistema.

“Si aumentamos dos puntos la asistencia promedio, son varios miles de pesos que ingresan al sistema. Más bien si aumentamos matrícula. Y si bajamos, en base a un plan de trabajo, consensuado con las comunidades, bajamos el número de licencias médicas, nos vamos a ahorrar mucha plata”, indicó.

Para mejorar la matrícula en el sistema, Guíñez, señaló que “Hay diversas estrategias que estamos levantando en base ahora a un diagnóstico del territorio respecto de nuestra oferta. No hay nada mejor que competir con calidad, no con marketing. Eso está en diseño aún”.

La asistencia del territorio promedio actualmente ronda el 87%, lo que es bajo e impone desafíos para aspirar al 93%.

“Es baja. Creo que hay varios factores ahí, en muchos lados hay falta de estrategia, falta también de trabajo con las familias, que los apoderados entiendan la importancia de ir a clases”, comentó.

Rendimiento

De acuerdo al análisis de los resultados del Simce, en las seis comunas mencionadas, se concluye que tanto en educación básica como media, el rendimiento está bajo el promedio nacional.

En detalle, en el nivel básico, el promedio nacional es de 278 puntos en Lectura, siendo 269 el resultado



Creo que hay un estado regular hacia abajo de la infraestructura de los establecimientos”

CLAUDIO GUÍÑEZ
DIRECTOR SLEP VALLE DIGUILLÍN



Las principales dificultades han sido la resistencia al cambio, ya que hay mucha información referente al traspaso”

CAROLINA MARDONES
DIRECTORA DAEM PEMUCO

local. En matemática, a nivel nacional se alcanzaron 264 puntos y en el territorio, 255.

En educación media, el promedio en Lenguaje es 228 y en el Valle Diguillín es 225. En tanto, en Matemáticas, 231 y 229 respectivamente.

Mejorar ese rendimiento escolar y las condiciones físicas de las unidades educativas son parte de los objetivos de la nueva administración.

En ese sentido, la autoridad valoró la disposición de las comunidades educativas, DAEM y gremios para dar vida a este nuevo servicio, que persigue elevar la calidad de la educación pública.

“Por colaborar con la entrega de información para el traspaso y porque abrirse a esta oportunidad de crecimiento y fortalecimiento de la educación pública, dado que, de 26 servicios locales, en régimen en este momento en Chile, nueve estamos en condición de habilitación para traspasar a enero. Es decir, el próximo año serán 35 servicios en el país y eso significa el 52% de los establecimientos y 54% de la matrícula en manos de servicios locales. Conforme al último informe, hay una tendencia consolida el mejoramiento de resultados académicos y al avance de mejora infraestructura”, precisó.

Miradas desde los DAEM

En el DAEM de San Ignacio hay 20 funcionarios. De ese total, al menos siete postularon al SLEP Valle Diguillín, con sede en Chillán.

El director del DAEM, Francisco Rubio, comentó que no todos quisieron postular a los cargos del servicio por un tema de distancia, entre San Ignacio y la capital regional.

“Había concursos cerrados también para todas las categorías, pero muchos de ellos por el tema de viajar al final, la distancia que se encuentra en la comuna, no decidieron postular. Hay otros que posiblemente se han pasado directamente a la municipalidad”, señaló.

En establecimientos educacionales, hay cerca de 500 profesores y asistentes aproximadamente, donde existe una sobredotación en torno al 20%.

En el DAEM están enfocados en esclarecer los gastos y entregar la información lo más ordenada posible para evitar malentendidos.

“Teníamos una deuda de \$2.200 millones de saldos no acreditados. Pero ya hemos bajado hasta el momento, a 800 saldos no acreditados que vienen de la administración del 2013 más o menos. Como la municipalidad recibió un hackeo en 2016, como muchas municipalidades tuvieron, se perdió mucha información. Entonces, tuvimos que recuperarla, que está en papel, para poder subirla y poder hacer ese trabajo. Ahora, abriéndose la plataforma, creemos que vamos a entregar a la municipalidad con saldos no acreditados, unos \$200 millones. Nos estamos diciendo que se ocuparon de mala forma, pero que no se acreditaron en las plataformas, como fondos SEP o PIE”, dijo Rubio.

Desde la comuna finalmente esperan que los lineamientos técnico-pedagógicos queden bajo la responsabilidad del SLEP y que se actúe con trabajo en terreno y transparencia.

En Pemuco, hay un liceo, 10 escuelas, una sala cuna y un jardín infantil, donde trabajan 136 docentes y 130 asistentes que se derivan a la nueva administración.

La directora del DAEM, Carolina Mardones, explicó la marcha del proceso de traspaso que han impulsado.

“Estamos en el periodo de transición, entregando información al SLEP, a través de la conformación de las mesas técnicas. Las principales dificultades han sido la resistencia al cambio, ya que hay mucha información referente al traspaso, docentes y asistentes con muchas dudas, respecto al nuevo servicio, por lo que se han participado de asambleas con los directivos del SLEP para aclarar muchas dudas que han ido surgiendo. También el tiempo que se ha hecho corto para todo lo que se solicita y se debe ir informando para el adecuado traspaso. (...) De acuerdo a la planta docente, estamos en la actualización de la información, ya que tenemos hasta el 30 de agosto para subir la información a la nube virtual”, expresó.